



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO DE 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, Nayarit, a las 13:00 trece horas, del día 01 de junio de 2026 dos mil veintiséis, en la sala adjunta del Despacho del C. Procurador Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, en Calle Mariano Abasolo No. 18 A Pte., con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen el Artículo 55 numeral XLIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, los integrantes del Comité de Transparencia: Lic. Brisa Imelda Casillas Jiménez Presidenta del Comité, Lic. Moisés Ernesto Rodríguez Martínez Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. María Guadalupe Curiel Yee Titular Órgano Interno de Control, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, celebran la sesión ordinaria del mes de mayo, conforme al siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Transparencia, da la bienvenida a los presentes y procede al pase de lista. Quien dio cuenta que se encuentran presentes (03) tres de los (03) tres integrantes que conforman el Comité de Transparencia.

II.- COMPROBRACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Derivado de lo anterior, el Titular de Transparencia menciona que hay quórum legal para iniciar la sesión, declarando legalmente Instalada la Sesión Ordinaria del mes de mayo de 2026 para desarrollar los puntos del orden del día para los cuales fueron convocados y validos los trabajos que de ella emanen.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, el Titular de Transparencia; procede a dar lectura al orden del día, mismo que puso a consideración de los integrantes de Comité de Transparencia, haciendo especial énfasis en que dicha sesión fue solicitada en tiempo y forma.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE
LA PROCURADURIA ESTATAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO

PROPUESTA DE

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación de quórum legal y declaratoria de Instalación de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Revisión de los acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento
- V. Lectura, seguimiento y aprobación en su caso a las obligaciones de transparencia.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Toma de Acuerdos.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día, el Lic. Moisés Ernesto Rodríguez Martínez, pregunta si existen comentarios sobre el Orden del Día, no habiendo comentarios, somete a la aprobación, siendo aprobado el referido Orden del Día por unanimidad de los presentes a la sesión.

IV. REVISIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

En el uso de la voz, el Titular de la Unidad de Transparencia, menciona que en la Sesión anterior no se aprobaron acuerdos ya que solo se le dio seguimiento al ORDEN DEL DIA.

Los acuerdos son la base para poder desarrollar las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia.

V. LECTURA, SEGUIMIENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ESTATUS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION PÚBLICA, INFORME BIMESTRAL Y EL AVANCE EN LA ATENCION DE LOS ART. 33 y 35 DEL 100%, PARA SU VERIFICACION POR PARTE DE LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACION Y GOBIERNO ABIERTO.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Titular de la Unidad de Transparencia da lectura al Cuadro de Solicitudes de Información Pública, al Informe Bimestral el cual se anexa una copia y por ultimo las obligaciones de transparencia referente al Art. 33 y 35 las cuales se anexa el Link para su seguimiento.

NUMERO DE SOLICITUD	AREA QUE ATENDIO	ESTATUS	FECHA DE RECIBIDA	DURACION DE LA RESPUESTA
196122172600001	DIRECCION DE AUDITORIA AMBIENTAL	ATENDIDA	27/05/2026	2 DIAS

Una vez concluida la lectura, el Titular de la Unidad de Transparencia consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz; no habiendo registros de participaciones se somete a la aprobación de los integrantes el Cuadro de Solicitudes de Información pública, Informe Bimestral y al link de los portales de Transparencia; Aprobándose por unanimidad de los integrantes.

VI. ASUNTOS GENERALES.

El Titular de la Unidad de Transparencia menciona que al inicio de la Sesión no se registraron Asuntos Generales, por tal motivo da por concluido el punto VI.

VII.- TOMA DE ACUERDOS

El Titular de la Unidad de Transparencia, menciona que en la presente sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO/SO/CT/01.- Se aprueban el Cuadro de las solicitudes de Información Pública.

ACUERDO/SO/CT/02.- Se Aprueba el Informe Bimestral

ACUERDO/SO/CT/03.- Se Aprueba el Seguimiento de las obligaciones de transparencia del Art. 33 y 35.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Moisés Ernesto Rodríguez Martínez, da por concluida la Sesión Ordinaria del mes de mayo de 2026 del Comité de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, siendo las 13:30 horas.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Lic. Brisa Imelda Casillas Jiménez
Presidente del Comité
de Transparencia

L.C.I. y A. Moisés Ernesto Rodríguez Martínez
Titular de la
Unidad de Transparencia

Lic. María Guadalupe Curiel
Yee
Titular Órgano Interno de
Control

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión extraordinaria llevada a cabo el día 01 de junio de 2026 dos mil veintiséis por el Comité de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OFICIO No. PROEPAOT/UT/046/2026

Tepic, Nayarit, a 11 de mayo de 2026

Asunto: 2do. Informe Bimestral

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.

Por este conducto y mediante informe anexo, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y el Artículo No. 109 de su Reglamento, se hace entrega del Informe Estadístico de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, correspondiente al periodo comprendido del 01 marzo al 30 de abril del año 2026.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. MOISES ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ

Expediente-Minutario.



Con fundamento en los Artículos 122, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito remitir el 2do. Informe Bimestral en el cual se desglosa la Solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia del Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial del periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de abril del ejercicio 2026.

[illegible]

27

Nombre del Sujeto Obligado

Procuraduria Estatal de Proteccion al Ambiente y Ordenamiento Territorial

Bimestre a Presentar:

2do. Informe Bimestral

Periodo:

01 de marzo al 30 de abril

Ejercicio:

2026

Con fundamento en los Artículo 109, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito remitir el 2do. Informe Bimestral Comprendido del 01 de marzo al 30 de abril del ejercicio 2026 del Procuraduria Estatal de Proteccion al Ambiente y Ordenamiento Territorial

Solicitudes de Información	Solicitudes
Medio de Presentacion	Total
	1
Personal/Escrito	0
Correo Electrónico	0
Sistema PNT	1
Tipo de Solicitante	Total
	1
Persona Fisica	1
Persona Moral	0
No Disponible	0
Género del Solicitante	Total
	1
Femenino	0
Masculino	1
No Binario	0
No disponible	0
Tipo de Solitud	Total
	1
Acceso a la Infomación Pública	1
Derechos ARCO	0
Información Solicitada	Total
	1
Obligaciones de transparencia (SAI)	0
Acceso a la Informacion (SAI)	0
No Competencia (SAI)	1
Prueba (Capacitacion) (SAI)	0
Generado por el OG (SAI)	0
Portabilidad (Derechos ARCOP)	0
Rectificación (Derechos ARCOP)	0
Opisición (Derechos ARCOP)	0
Cancelación (Derechos ARCOP)	0
Acceso (Derechos ARCOP)	0

21/4
25

Nombre del Sujeto Obligado

Procuraduria Estatal de Proteccion al Ambiente y Ordenamiento Territorial

Bimestre a Presentar:

2do. Informe Bimestral

Periodo:

01 de marzo al 30 de abril

Ejercicio:

2026

Con fundamento en los Artículo 109, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito remitir el 2do. Informe Bimestral Comprendido del 01 de marzo al 30 de abril del ejercicio 2026 del Procuraduria Estatal de Proteccion al Ambiente y Ordenamiento Territorial

Solicitudes de Información	Solictudes
Modalidad de Respuesta	Total
	1
Medios electrónicos	1
Copia simple	0
Consulta directa	0
Copia certificada	0
Mixta	0
Obligaciones Solicitadas	Total
	1
No Aplica (Autocompletado)	0
No Competencia (Autocompletado)	1
Facultades y Competencias	0
Estructura Organica	0
Indicadores, Evaluación y Estudios Utilizados para Rendir Cuentas	0
Condiciones Laborales de los Integrantes del Sujeto Obligado	0
Información Financiera, Administración y Ejercicio de los Recursos Asignados	0
Funciones y Actividades	0
Recomendaciones Emitidas por Organismos Públicos	0
Garantes de Derechos humanos	0
Mecanismos de Participación Ciudadana	0
Actividades de la Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia	0
Sentido en que se emite la respuesta	Total
	1
Informacion total	0
Informacion parcial	0
Negada por Reserva	0
Inexistencia de la Informacion	0
Prevencion no Desahogada	0
No Competencia / Orientada	1
En Tramite	0
Negada por no ser Titular de los Datos Personales	0
Prueba (Capacitacion)	0
Generado por el Organo Garante	0

[Handwritten signature]

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial

Para completar esta seccion debera señalar las Demas acciones realizadas en Transparencia, Acceso a la Información y de Interés Público, en el caso de no haber realizado actividad alguna, debera colocar la Nota: "Para el Periodo a Informar, no se realizaron acciones para este rubro"

No.	Fecha de capacitación	Tema de Capacitación	Servidores Públicos	Capacitaciones recibidas
1	28/05/2026	POT	Titulares de Transparencia	1

No.	Fecha de capacitación	Tema de Capacitación	Servidores Públicos	Capacitaciones Otorgadas
-	-	-	-	0

--

22



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE NAYARIT ART. 33 FRACC. XLVa – XLVc .

https://transparencia.nayarit.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=499

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA ART. 33 FRACC. XLVa – XLVc .

https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?_afch=USpJERxJm2nJzjB3aGJFMBWEafqXu9uRnnDT_PSVJPdI-1772655402-1.0.1.1-rw5vGRw5i1Xa3iNB6DcObFP0HkLBSHgtPeTB4Os54.A#inicio

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

11-2-2014



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OFICIO No. PROEPAOT/UT/050/2026

Tepic, Nayarit, 29 de mayo de 2026

Asunto: Respuesta de
Información Pública

C. PABLO ZELADA
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Nayarit (PNT), con número de folio 1961221726000001 que se recibió a las 23:02 del día 26 de mayo del año 2026, en la Plataforma Nacional de Transparencia, hago de su conocimiento la respuesta a su solicitud mediante los siguientes anexos: **OFICIO No. PROEPAOT/DIVA/091/2026**, **signado por la M. en C. Fátima Carolina Medina Gutiérrez Directora de Inspección y Vigilancia Ambiental** de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Agradeciendo de antemano, reciban un cordial saludo.



ATENTAMENTE
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

M. J. J. J. J. J.
L.C.I y A. MOISES ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ

c.c.p Dr. Juan Pablo Ramírez Silva Procurador Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial., Para su conocimiento
Archivo /Minutario.

